



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: BASES, FUNDAMENTOS Y APLICACIÓN DEL CURRÍCULO DE GEOGRAFÍA, HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE

Código: 310457

Tipología: OPTATIVA

Créditos ECTS: 6

Grado: 2307 - MASTER UNIV. EN PROF. EDUC. SECUND. OBLIG. Y BACHIL., F.P. E IDIOMAS

Curso académico: 2023-24

Centro:

Grupo(s): 20 40 10

Curso: Sin asignar

Duración: Primer cuatrimestre

Lengua principal de impartición: Español

Segunda lengua:

Uso docente de otras lenguas:

English Friendly: N

Página web: <http://www.muaps.masteruniversitario.uclm.es/presentacion.aspx>

Bilingüe: N

| Profesor: RUBÉN ALONSO LÓPEZ - Grupo(s): 20 | | | | |
|--|-----------------------------|--------------|------------------------------|--|
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| | | | Ruben.Alonso@uclm.es | |
| Profesor: ESTELA ESCOBAR LAHOZ - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| 3.26 | GEOGRAFÍA Y ORD. TERRITORIO | 3283 | estela.escobar@uclm.es | |
| Profesor: VICTOR ALBERTO GARCIA HERAS - Grupo(s): 10 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| FACULTAD DE EDUCACIÓN | HISTORIA | 967599200 | VictorAlberto.Garcia@uclm.es | Disponibles en Secretaría Virtual, apartado Mis Profesores (https://secretariavirtual.apps.uclm.es) |
| Profesor: JON IPARRAGUIRRE MARTÍNEZ - Grupo(s): 10 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| | HISTORIA DEL ARTE | | Jon.Iparraguirre@uclm.es | |
| Profesor: FRANCISCO JAVIER JOVER MARTI - Grupo(s): 10 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Benjamín Palencia/115.1 | GEOGRAFÍA Y ORD. TERRITORIO | 926053112 | fcojavier.jover@uclm.es | Lunes: de 11.30 a 13.30 horas Miércoles: de 12 a 14 horas Jueves: de 12 a 14 horas |
| Profesor: MARIA JOSE LOP OTIN - Grupo(s): 40 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Padilla - Despacho 10 | HISTORIA | 926051731 | mariajose.lop@uclm.es | Primer cuatrimestre: Jueves 9,30-11,30 y 15,00-17,00; Viernes 9,30-11,30. Segundo cuatrimestre: Jueves 12,30-14,30 y 15,30-17,30; Viernes 9.30-11,30. |
| Profesor: JOSE REDONDO CUESTA - Grupo(s): 40 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Facultad de Humanidades de Toledo/Despacho 4 | HISTORIA DEL ARTE | 5338 | jose.redondocuesta@uclm.es | Martes: 17:00 -20:00 h miércoles 18:00-21:00 h |
| Profesor: JOSE ARTURO SALGADO PANTOJA - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Facultad de Letras/3.28 | HISTORIA DEL ARTE | 926052335 | josearturo.salgado@uclm.es | Miércoles: 8:30-9:30. Jueves: 10-11:30 y 16:30-20. |
| Profesor: GEMA SANCHEZ EMETERIO - Grupo(s): 40 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Facultad de Educación de Toledo Despacho 1.22. Sabatini. | GEOGRAFÍA Y ORD. TERRITORIO | +34926051545 | gema.sanchez@uclm.es | Martes de 11 a 15 Miércoles de 14 a 16 |

2. REQUISITOS PREVIOS

No se establece ningún requisito previo especial.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Esta asignatura corresponde al Módulo de Formación Específica de la Especialidad Geografía, Historia e Historia del Arte. Uno de sus objetivos es conocer los fundamentos conceptuales de estas tres ciencias, así como su evolución epistemológica, tradiciones, corrientes, escuelas y su influencia en el proceso educativo. No olvida tampoco repasar los fundamentos teórico-pedagógicos y el papel de la Geografía, la Historia y la Historia del Arte como objeto y objetivo educativo, y, por desdoblado, relacionar sus contenidos con los valores que aportan a la sociedad.

Los métodos, técnicas y conceptos desarrollados en esta asignatura tienen su aplicación en otras que se desarrollan posteriormente en este mismo Máster, por lo que será necesario haber comprendido correctamente las bases teóricas y metodológicas de estas disciplinas. Su carácter instrumental, metodológico y conceptual hace que tenga utilidad con otro tipo de asignaturas, como son, *Innovación Docente en Geografía, Historia e Historia del Arte* o el *Seminario de Investigación educativa en Educación Secundaria*, ambas incluidas en el módulo de *Innovación docente e iniciación a la investigación educativa*.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

| Código | Descripción |
|--------|---|
| E01 | Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas, así como los contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares. |
| E02 | Conocer la historia y los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes, así como sus diferentes perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas. |
| E03 | Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. |
| E04 | Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones. |
| E05 | Conocer y aplicar las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias. |
| E06 | Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo, elaborando propuestas basadas en la adquisición de competencias cognitivas, actitudinales y emocionales. |
| E10 | Fomentar un clima de trabajo en el aula que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes. |
| E11 | Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos. |
| E12 | Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación del aprendizaje y estímulo al esfuerzo. |
| E13 | Interpretar las diferentes necesidades educativas de los estudiantes de Secundaria con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas. |
| E15 | Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales de los estudiantes de Secundaria. |
| G01 | Conocer los contenidos curriculares de las materias de la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones. |
| G02 | Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. |
| G03 | Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza-aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada. |
| G04 | Concretar el currículum que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes. |
| G06 | Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativas personales. |
| G07 | Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos. |
| G08 | Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación social y cultura en el entorno donde esté ubicado. |
| G09 | Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación e innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje |
| G10 | Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. |
| G11 | Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época. |
| G12 | Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos. |

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Valorar la contribución de las materias de la especialidad a la adquisición de las competencias básicas establecidas en el marco normativo: comunicación lingüística, matemática, conocimiento e interacción con el mundo físico, información y competencia digital, social y ciudadana, cultural y artística, competencia para aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal, competencia emocional.

Proponer diferentes estrategias y técnicas de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Identificación de los contenidos y niveles exigidos por el currículum de Castilla-La Mancha en la enseñanza de la Geografía, la Historia y la Historia del Arte; la Economía y las Ciencias Sociales; y la Filosofía.

Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia) de un modo correcto y claro.

Planificar actividades de evaluación con carácter formativo.

Analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, centrados en la enseñanza de las Ciencias Sociales y Humanidades, proponiendo la solución de los problemas detectados.

Analizar la transmisión de conocimientos y destrezas de las Ciencias Sociales y las Humanidades adaptados a los niveles de la Educación Secundaria.

6. TEMARIO

Tema 1: BASES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS

Tema 1.1 Tendencias y debates en el estudio de la Geografía, la Historia y la Historia del Arte. Evolución epistemológica y principales corrientes

Tema 1.2 Metodología de la Geografía, la Historia y la Historia del Arte y sus implicaciones educativas. Valor formativo y cultural: espacio, tiempo y patrimonio

Tema 2: FUNDAMENTOS DIDÁCTICOS

Tema 2.1 El currículo de Geografía, Historia e Historia del Arte en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. El ámbito de Castilla-La Mancha

Tema 2.2 La didáctica de la Geografía, la Historia y la Historia del Arte: el proceso de enseñanza-aprendizaje, perspectivas y enfoques actuales.

| 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA | | | | | | | |
|---|--------------------------------------|---|--|------------|----|----|---|
| Actividad formativa | Metodología | Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021) | ECTS | Horas | Ev | Ob | Descripción |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL] | Método expositivo/Lección magistral | E01 E02 E04 G04 G10 G11 | 1 | 25 | N | - | Clases magistrales con participación de alumnos |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL] | Aprendizaje cooperativo/colaborativo | E01 E02 G03 G10 G11 | 0.44 | 11 | N | - | Trabajo colaborativo guiado por el profesor que incluye lecturas, debates, estudio de casos, exposiciones orales, entre otras actividades |
| Tutorías de grupo [PRESENCIAL] | Trabajo en grupo | G09 | 0.24 | 6 | N | - | |
| Prueba final [PRESENCIAL] | Pruebas de evaluación | E01 E02 E04 G01 G10 G11 | 0.08 | 2 | S | S | Realización de una prueba final, en la modalidad que se determine (defensa, examen, etc.), sobre los contenidos de la asignatura. |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA] | Trabajo autónomo | E01 E02 E04 G04 G10 G11 | 2.4 | 60 | S | S | Elaboración de trabajos sobre cuestiones planteadas por el profesor y discutidas en clase. |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA] | Trabajo autónomo | E01 E02 E04 G04 G10 G11 | 1.84 | 46 | N | - | |
| Total: | | | 6 | 150 | | | |
| Créditos totales de trabajo presencial: 1.76 | | | Horas totales de trabajo presencial: 44 | | | | |
| Créditos totales de trabajo autónomo: 4.24 | | | Horas totales de trabajo autónomo: 106 | | | | |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

| 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES | | | |
|---|---------------------|-------------------------|---|
| Sistema de evaluación | Evaluación continua | Evaluación no continua* | Descripción |
| Valoración de la participación con aprovechamiento en clase | 10.00% | 0.00% | Trabajo individual: valoración de la participación con aprovechamiento en clase en las tareas y actividades que el alumno desarrolla en clase. Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, que regula los estudios es obligatoria la presencialidad (el apartado 5 del anexo de la Orden, sobre planificación de las enseñanzas, fija la presencialidad en un 80%), por lo que esta actividad no obligatoria no es evaluable en modalidad no continua ni recuperable. |
| Trabajo | 20.00% | 20.00% | Elaboración tutorizada de diversos trabajos y actividades. Esta tarea es obligatoria y recuperable. |
| Prueba final | 50.00% | 50.00% | Presentación oral o escrita de casos propuestos por el profesor. Esta tarea es obligatoria y recuperable. |
| Valoración de la participación con aprovechamiento en clase | 20.00% | 0.00% | Trabajo Colaborativo: valoración de la participación con aprovechamiento en clase mediante tareas y actividades realizadas de manera grupal de la asignatura. Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, que regula los estudios es obligatoria la presencialidad (el apartado 5 del anexo de la Orden, sobre planificación de las enseñanzas, fija la presencialidad en un 80%), por lo que esta actividad no obligatoria no es evaluable en modalidad no continua ni recuperable. |
| Total: | 100.00% | 70.00% | |

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en su apartado 5, Planificación de las enseñanzas, es obligatoria la presencialidad de los estudios en un 80% por lo que, durante el desarrollo docente de la asignatura programado en el calendario académico, se realizarán actividades evaluables no obligatorias y no recuperables, suponiendo éstas el 30% de la calificación final de la asignatura.

Evaluación no continua:

Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en su apartado 5, Planificación de las enseñanzas, es obligatoria la presencialidad de los estudios en un 80% por lo que, durante el desarrollo docente de la asignatura programado en el calendario académico, se realizarán actividades presenciales no obligatorias y no recuperables, suponiendo éstas el 30% de la calificación final de la asignatura. La asistencia discontinuada o eventual al desarrollo docente de la asignatura durante el periodo de impartición de la misma según el calendario académico repercutirá, como máximo, sobre el 30% de la calificación final indicado, al no poder acreditar la consecución de conocimientos y competencias inherentes al desarrollo y evaluación de la asignatura en esta modalidad.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se realizarán pruebas de evaluación para todas las actividades recuperables con las mismas consideraciones que en la Evaluación no continua.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Mismas características que en la convocatoria extraordinaria.

| 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL | |
|--|-------------------|
| No asignables a temas | |
| Horas | Suma horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 25 |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo] | 11 |
| Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo en grupo] | 6 |
| Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 2 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 60 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 46 |
| Comentarios generales sobre la planificación: Esta asignatura se imparte en tres sesiones semanales de dos horas durante seis semanas | |
| Actividad global | |
| Actividades formativas | Suma horas |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo] | 11 |
| Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 2 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 60 |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 25 |
| Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo en grupo] | 6 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 46 |
| Total horas: 150 | |

| 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS | | | | | | |
|---|---|---|--------------|--------|------|---|
| Autor/es | Título/Enlace Web | Editorial | Población | ISBN | Año | Descripción |
| ECHEVARRÍA, M ^a J. (Dir.) | Aprender y enseñar Historia del Arte | Graó | Barcelona | | 1996 | |
| ECHEVARRÍA, M ^a J. (Dir.) | La Iconografía en la enseñanza de la Historia | Graó | Barcelona | | 2000 | |
| ECHEVARRÍA ARSUAGA, A. | La Historia Medieval en la Enseñanza Secundaria Obligatoria: un balance | UNED | | Madrid | 2008 | Buen ejemplo del tratamiento de este periodo histórico en la ESO |
| GARCÍA RUIZ, A.L. y JIMÉNEZ LÓPEZ, J.A. | El valor formativo y la enseñanza de la Historia | Universidad de Granada | Granada | | 2010 | |
| GARCÍA RUIZ, A.L. y JIMÉNEZ LÓPEZ, J.A. | Los principios científicos didácticos (PCD). Nuevo método de enseñanza de la Geografía y la Historia | Universidad de Granada | Granada | | 2006 | |
| PRATS, J. (Coord.) | Didáctica de la Geografía y la Historia (vol. II) | Graó | Barcelona | | 2011 | |
| PRATS, J. (Coord.) | Geografía e Historia. Complementos de formación disciplinar (vol. I) | Graó | Barcelona | | 2011 | |
| SANTARELLI, S. | Corrientes epistemológicas, metodología y prácticas en Geografía: propuestas de estudio en el espacio local | Bahía Blanca | Buenos Aires | | 2002 | |
| SANZ CAMAÑES, P. y otros (eds.) | La Historia en el aula. Innovación docente y enseñanza de la Historia en la educación secundaria | Milenio | Lleida | | 2017 | |
| SOBEJANO, M.J. y TORRES BRAVO, P.A. | Enseñanza de la Historia en Secundaria | Tecnos | Madrid | | 2009 | |
| SOUTO, X.M. | Didáctica de la Geografía. Problemas sociales y conocimiento del medio | El Serbal | Barcelona | | 1999 | |
| TREPAT, C.A. | El tiempo y el espacio en la didáctica de las Ciencias Sociales | Graó | Barcelona | | 2008 | |
| | Actas del I Congreso Internacional de Educación Patrimonial | Ministerio de Cultura | | | 2012 | Publicación on line |
| | http://ipce.mcu.es/portada/destacado37.html | | | | | |
| | Histodidáctica. Enseñanza de la Historia/Didáctica de las Ciencias Sociales | Universidad de Barcelona | | | | La web aloja numerosas publicaciones a cargo de Joaquín Prats y otros especialistas |
| | http://www.histodidactica.es/ | | | | | |
| | Patrimonio y Educación | Instituto del Patrimonio Cultural de España | | | 2011 | Revista on line |

<http://ipce.mcu.es/difusion/publicaciones/revistas-patr.html>

Íber. Didáctica de las Ciencias
Sociales. Geografía e Historia

Graó

Barcelona

Publicación periódica
desde 1994. De gran
interés